

**“ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA 910002998-N19-2020 RELATIVA A LA “ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHÍCULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.**

En Durango, Dgo., siendo las 12:00 horas del día 30 de septiembre de 2020; con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, 41 de su Reglamento; y conforme a lo establecido en el punto 3 de las bases, denominado “Presentación y Apertura de Proposiciones”, relativo a la recepción de las propuestas Técnicas y Económicas; se reúnen en las oficinas de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Durango, en calle Reforma número 100, esquina con calle 5 de Febrero, colonia Burócrata, en la Ciudad de Durango, Dgo. C.P. 34279; la Convocante por conducto de la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango, servidora pública designada para presidir el acto mediante carta delegatoria número de oficio **SSA/SEP/110-2020**, signada por el **L.C.P.F. Luis Ignacio Orrante Ramírez**, Subsecretario de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango, facultado legalmente para tal efecto; y estando presentes los Servidores Públicos: la **Lic. Rosalía Bretón Vázquez**, Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, el **Ing. Rodrigo Flores Ochoa**, Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; el **C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel**, Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de Recaudación; y la **L.A. Rocío Carmona Hernández**, Jefa de Área Administrativa de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango, el **Lic. Refugio Nezahualcóyotl Cardona Chávez**, Representante de la Secretaría de Contraloría del Estado de Durango; la **C.P. Diana Hassel González Guerrero**, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Durango; y los licitantes: **TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.; COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.; PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.; TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.; GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V. y TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.**, por conducto de sus representantes legales, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-910002998-N19-2020** referente a la **“ADQUISICIÓN DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE IDENTIFICACIÓN VEHÍCULAR PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO”.**

De conformidad a lo establecido en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango y como lo prevé el artículo 41, fracción I, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se pasa lista de asistencia a los licitantes que adquirieron las Bases de licitación, continuando la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú** recibiendo los sobres debidamente cerrados y habiendo revisado que no presentan signos de alteración, se procede a la revisión cuantitativa de la documentación que forma parte de la propuesta técnica de los licitantes en los siguientes términos:

**DOCUMENTACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA**

Documentos	TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.	TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.
1. Documentación Técnica que indique las especificaciones y características del bien y/o servicio en concurso conforme al <b>ANEXO 1</b> .	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

<p>2. Documentación que compruebe la capacidad técnica de la empresa (curriculum vitae firmado por el representante Legal y referencias comerciales: presentar 1 contrato del ejercicio 2017, 2 contratos del ejercicio 2018 y 2 contratos del ejercicio 2019, que tengan suscritos con la Administración Pública o empresas particulares, con las que hayan tenido o tengan relación comercial, o de negocios, así como una relación de los mismos indicando nombre y domicilio de la Dependencia, Entidad o empresa contratante teléfono de los mismos y el nombre de la persona responsable. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros, la falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>3. Original o copia certificada y copia simple para su cotejo de Comprobante de domicilio fiscal (TELÉFONO, LUZ Y AGUA).</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>4. Original o copia certificada y copia simple de la cedula ante la S.H.C.P.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>5. Se deben presentar Cinco referencias comerciales, especificando nombre del representante, empresa, teléfono, dirección y correo electrónico de la referencia, del mismo modo dada a la contingencia sanitaria se aceptaran dichos documentos en PDF impreso a color y de no poderse comunicar se tendrán por no presentadas. La presentación de esta información representa la manifestación expresa de que los licitantes autorizan a la convocante para obtener por sus propios medios información referente a la relación comercial y el grado de cumplimiento de sus compromisos con terceros. La falsedad de la información proporcionada será causa de desechamiento de la propuesta.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

<p>6. El licitante presentará obligatoriamente en original y/o copia certificada para su cotejo y copia simple de la declaración fiscal anual del ejercicio 2019, comprobando un capital contable que soporte la solvencia y el cumplimiento de las obligaciones. Así como, estados financieros al 31 de diciembre de 2019, presentados para efectos fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria con su acuse de recepción. Los estados financieros deben estar firmados por Contador Público registrado y autorizado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (si aplica), e incluir en original y/o copia certificada y copia simple para su cotejo la Cédula Profesional del Contador Público, también deberá incluir los pagos provisionales de enero a agosto de 2020, declaraciones y pagos presentados en tiempo y forma de acuerdo a las disposiciones fiscales y a la Ley de Impuestos Sobre la Renta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Esto con la finalidad de garantizar la solvencia y seriedad económica de las empresas participantes.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>7. Original y copia para su cotejo de la constancia de opinión cumplimiento de las obligaciones fiscales emitido por la S.H.C.P. no mayor a 30 días con opinión positiva, (presentando original y copia para su cotejo).</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>8. Carta a través de la cual manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor es un prestador nacional.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>9. Original y copia del Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Durango, (vigente al 2020). Pudiendo presentar la inscripción del mismo comprometiéndose a entregarlo vigente a la firma del contrato.</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
<p>10. Escrito bajo protesta de decir verdad firmado por el Licitante de no encontrarse en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley de</p>	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.						
11. Escrito a través del cual manifieste bajo protesta de decir verdad que en su representada, no participa algún miembro que en otra persona moral o directamente como persona física haya incumplido las obligaciones para con el Estado en la presente licitación, con otra denominación social y otro representante legal.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
12. Declaración de integridad conforme al ANEXO 7.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
13. Declaración de daños y perjuicios conforme al ANEXO 8.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
14. En caso de ser persona física, documento bajo protesta de decir verdad, en el cual se establezcan los datos personales, copia de la credencial de elector e impresión de su Registro Federal de Contribuyentes (ANEXO 11).	NO APLICA					
15. Formato estratificación de MIPYMES, ANEXO 12.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
16. Carta de no conflictos de intereses conforme al ANEXO 13.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
17. Documento mediante el cual el licitante autoriza a la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Gobierno del Estado de Durango a la utilización de sus datos personales (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
18. En caso de ser persona moral. Documento bajo protesta de decir verdad, donde se establezcan los datos de la escritura constitutiva y sus modificaciones (número de escritura, libro, nombre del notario, número de notaria, ciudad); así como los del Poder que el Represente Legal presente, manifestando a su vez que no le ha sido revocado el mismo; y también establecer un domicilio para oír y recibir notificaciones (ANEXO 10). Adicionalmente deberá anexar al documento indicado en el párrafo anterior, el original o copia certificada y copia de las actas manifestadas en el escrito, respecto de la constitución de la	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

empresa y sus modificaciones; así como, del instrumento notarial con el cual el representante legal acredite su personalidad.						
19. En caso de ser una proposición conjunta en los términos del artículo 29, párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, deberá presentarse la misma documentación de la otra persona moral que conforme la proposición conjunta, así mismo, un poder que otorguen las mismas a quien deba suscribir el contrato y asuma el total de las obligaciones del mismo modo deberá contener las facultades para suscribir las propuestas y firmar las mismas.	NO APLICA					
20. Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el representante de la empresa licitante solo representa a la licitante participante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
21. Registro Patronal ante el IMSS vigente emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social, en el cual conste la inscripción de trabajadores a cargo de la persona licitante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
22. Opinión de cumplimiento de las obligaciones en materia de Seguridad Social emitido por el I.M.S.S. no mayor a 30 días con opinión positiva.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
23. Carta bajo protesta de decir verdad que en caso de violación en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del Licitante o proveedor según sea el caso, salvo que exista impedimento.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
24. El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en donde el fabricante especifique la garantía de mínimo de tres años en sitio de los bienes ofertados, así como los defectos de fabricación y vicios ocultos (ESCRITO LIBRE).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
25. Catálogos y folletos ilustrativos de sus productos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
26. Los licitantes deberán presentar las autorizaciones de registro de la Secretaría de	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Comunicaciones y Transportes (SCT) del año de registro, con sus referendos correspondientes						
27. Acuse de recibo por parte del Centro de Investigación e Innovación Tecnológica del Instituto Politécnico Nacional, con el cual se compruebe la entrega de las muestras estipuladas en el punto 2.3 de las presentes bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
28. Carta bajo protesta de decir verdad que los bienes ofertados cuentan con un 50% de contenido nacional.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Una vez concluida la recepción de los documentos de la propuesta técnica, y cumpliéndose de forma cuantitativa, se prosigue con la apertura de la propuesta económica de los licitantes TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V., COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V., PLACAS REALZADAS S.A. DE C.V., TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V. y TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Documento	TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V.	PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.	TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.
1. Documento, propuesta económica, que contenga la descripción en forma detallada del importe total de los bienes de la licitación señalados en el ANEXO 1 de las presentes bases. Debiendo incluir los importes en número y letra conforme a formato del ANEXO 6.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
2. Documento en el que se estipule el tiempo y la forma de prestación de los servicios, la vigencia de la propuesta de 30 días hábiles, así como todas aquellas condiciones que beneficien al Gobierno del Estado de Durango, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente, por la convocante.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
3. Garantía de sostenimiento de la propuesta por el 5% (conforme al formato) ANEXO 3.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

De la anterior revisión cuantitativa se aprecia que en forma general contiene los documentos que corresponden a los solicitados en el apartado relativo de las Bases, por lo que se procede a registrar la propuesta económica, como a continuación se detallan:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Empresa	Total de Partidas	Importe total antes de I.V.A.	Garantía de Sostenimiento
TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	8	\$10,105,800.00	\$505,290.00
COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	8	\$10,710,200.00	\$535,510.00
PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.	8	\$9,900,000.00	\$495,500.00
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	8	\$9,392,000.00	\$469,600.00
GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.	8	\$11,428,000.00	\$573,000.00
TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.	8	\$6,689,000.00	\$334,450.00

Y dado a que los licitantes cumplieron de manera cuantitativa con la documentación solicitada por la convocante; y en cumplimiento a lo establecido en los puntos 3 y 7.1 en las bases de Licitación Pública Nacional Número **EA-910002998-N19-2020**, se reciben las propuestas para su análisis detallado por parte de la Convocante, que es el órgano facultado legalmente para analizar, evaluar cualitativamente las mismas y dictaminar, en su etapa correspondiente; por lo que si las mismas no satisfacen la totalidad de los requisitos de forma o de fondo determinados en las Bases de la presente Licitación, o en su caso, afecten la solvencia de la propuesta, éstas podrán ser desechadas posteriormente en el periodo de análisis, evaluación y dictamen respectivo. El resultado de dicho análisis se dará a conocer en el acto de fallo, que se comunicará al participante el día **08 de octubre de 2020 a las 13:00 horas**, de manera presencial o mediante escrito con acuse vía correo electrónico.

En este acto la convocante entrega los documentos originales presentados por el licitante, previo cotejo de los mismos, que corresponden a la documentación legal y administrativa. De igual forma la documentación de la propuesta técnica y económica se turnará al Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración, para su análisis, evaluación y dictamen respectivo.

Concluida la apertura de cada una de la propuesta, el servidor público facultado para presidir el presente acto, en compañía de los servidores anteriormente citados, designa por parte de la convocante la **L.A.E. Beatriz Torres Cantú**, Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango para la rúbrica del **ANEXO 1** y **ANEXO 6** de la propuesta técnica y económica respectivamente, y por los licitantes se nombra por decisión de los licitantes a: **COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.** y **TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.**; en los términos del artículo 34, inciso a), fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos del Estado de Durango.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido este acto y se levanta la presente para los efectos a que haya lugar, firmándola de conformidad para su constancia las personas que en el acto intervinieron, siendo las 13:14 horas del día 30 de septiembre de 2020.

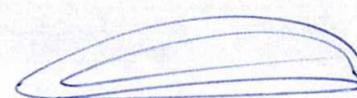
Por la Convocante:

  
**L.A.E. Beatriz Torres Cantú**  
Directora de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas y de  
Administración del Estado de Durango

Funcionarios Públicos Asistentes en el Acto:

  
**Ing. Rodrigo Flores Ochoa**  
Coordinador Técnico de la Comisión Intersecretarial Consultiva de  
Adquisiciones, Arrendamientos y  
Servicios del Estado de Durango

  
**Lic. Rosalía Bretón Vázquez**  
Jefa del Departamento de Licitaciones y Contratos de la Dirección  
de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

  
**L.A. Roció Carmona Hernández**  
Jefa de Área Administrativa de la Subsecretaría de Ingresos de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

  
**C.P. José Luciano Gutiérrez Esquivel**  
Coordinador de Formas Valoradas de la Dirección de Recaudación de la  
Secretaría de Finanzas y de Administración del Estado de Durango

Contraloría:

  
**Lic. Refugio Nezahualcóyotl Cardona Chávez**  
Representante de la Secretaría de Contraloría de la Secretaría de Finanzas y  
de Administración del Estado de Durango

  
**C.P. Diana Hassel González Guerrero**  
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de  
Finanzas y Administración del Estado de Durango

Licitantes presentes en el acto:

Licitante	Representante	Firma
TROQUELEADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.	José Rodrigo González Barba	
COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.	Marcela Becerra de Gyves	
PLACAS REALZADAS, S.A. DE C.V.	Alejandro Hernandez Torres	
TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	Manuel Martínez Saldaña	
GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.	Carlos Fernando Enríquez Rodriguez	
TROQUELES Y AUTOPLACAS, S.A. DE C.V.	Zeferino Vázquez Vázquez	

La presente hoja forma parte integral del acta de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Número EA-910002998-N19-2020, de fecha 30 de septiembre de 2020.

Waldale de Mexico, S.A de C.V.



Guadalajara, Jalisco, a 30 de septiembre del 2020.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO**  
**SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN**  
**SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**  
**ASUNTO: Licitación Pública Nacional No. EA-910002998-N19-2020**  
"Adquisición de Placas y Calcomanías de Identificación Vehicular para el Gobierno del Estado de Durango."

**A QUIEN CORRESPONDA:**

Por medio de la presente, y en representación de Waldale de México, S.A. de C.V. ofrecemos a Uds. Nuestras disculpas por no poder participar en el presente proceso licitatorio.

Lo anterior es debido a que, en caso de resultar adjudicados, los tiempos de las entregas de los bienes establecidos en las bases, no pudieran ser cumplidos por nuestra parte, debido a los plazos que manejan proveedores para entrega de materiales, y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para sus autorizaciones.

Esperamos poder participar en próximas licitaciones.

Agradecemos las atenciones.

ATENTAMENTE

  
EDUARDO A. CALDERÓN AMIEVA  
REPRESENTANTE LEGAL  
WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V